



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SALUD  
Subred Integrada de Servicios  
de Salud Sur E.S.E.

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**

**EVALUACION TECNICA**

**ADM-CTT-FT-35 V1**

FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2017

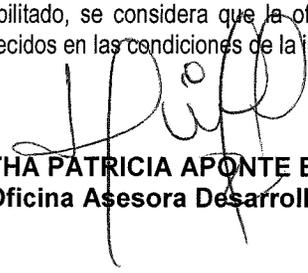
ASUNTO: EVALUACION TECNICA INVITACION A COTIZAR No. 140 DE 2017

OBJETO DEL CONTRATO: "CERTIFICACION TECNICO MECANICA Y DE EMISION DE GASES CONTAMINANTES, PARA EL PARQUE AUTOMOTIR DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., UBICADA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C."

**IMPRESIONES NIÑO ALVAREZ S.A.S**

CRITERIOS A EVALUAR			OBERVACIONES
DOCUMENTOS TECNICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	
En caso de presentar un único establecimiento se verificará la distancia de los parqueaderos de la Subred ubicados en la Unidad de Servicios de Salud Tunal a la dirección del taller ofertado utilizando para ello el aplicativo GOOGLE MAPS.			OFRECE MAS DE UN ESTABLECIMIENTO (FOLIO 28 Y 29)
En caso que el oferente presente más de un establecimiento se verificará la distancia de cada uno de los talleres ofertados a los parqueaderos de la Subred Sur, utilizando para ello el aplicativo GOOGLE MAPS; de las distancias registradas se sacará el promedio y este valor será el utilizado para la asignación de puntaje.	X		FOLIO 29, SE VERIFICAN DIRECCIONES, CUENTAN CON 2 CENTROS DE DIAGNOSTICO UBICADOS CERCA A LOS PARQUEADEROS DE LA SUBRED SUR. ( FOLIO 29)
Se asignará el mayor puntaje es decir 200 puntos, al oferente cuya distancia sea la menor a los parqueaderos de la Subred Sur, de acuerdo a la información obtenida en el aplicativo GOOGLE MAPS.	X		CUENTAN CON 2 CENTROS DE DIAGNOSTICO UBICADOS CERCA A LOS PARQUEADEROS DE LA SUBRED SUR. ( FOLIO 29)
Menor valor ofertado – anexo oferta económica	X		FOLIO EL VALOR DE LA OFERTA ECONOMICA ESTA POR DEBAJO DEL PRESUPUESTO OFICIAL DISPONIBLE ( FOLIO 31)

CONCEPTO: De conformidad con la verificación y evaluación técnica y con base en los documentos aportados por el proponente habilitado, se considera que la oferta de **IMPRESIONES NIÑO ALVAREZ S.A.S** Cumple con los requisitos técnicos establecidos en las condiciones de la invitación.

  
**MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA**  
Jefe Oficina Asesora Desarrollo Institucional (e)



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

ACTA DE REUNION

CÓDIGO F-004

VERSIÓN 01

Pág. 1 de 4

NOMBRE DE LA REUNIÓN O COMITÉ: VISITA TÉCNICA C.D.A. BOGOTA LTDA.

PRESIDENTE: FABIO ALONSO OVALLE RINCON SECRETARIO: N.A.

REUNION No.: 1 FECHA: 31/10/2017 HORA INICIO: 2:30 PM

LUGAR: C.D.A. DE LA 44 AV. 44 SUR No. 24C - 09 HORA FINAL: 4:00 PM

1. OBJETIVO

Realizar visita técnica por parte del área de transporte de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E, según invitación a cotizar No. 140 de 2017.

2. PARTICIPANTES

Table with 3 columns: NOMBRE, CARGO, FIRMA. Rows include Jairo Sanchez (Director Comercial), Emerson Monrroy (Director Operativo), and Fabio Alonso Ovalle Rincon (Operación Transportes).

INASISTENTES A LA REUNION

INVITADOS

3. ORDEN DEL DIA (TEMAS A TRATAR)

- 1. Presentación del Personal que por parte de la Subred Sur E.S.E Visita al C.D.A.
2. Objetivo de la Visita.
3. Presentación de la empresa por parte del personal del C.D.A.
4. Solicitud de documentación requerida del C.D.A por parte del personal de la Subred Sur E.S.E.
5. Recorrido por las instalaciones del C.D.A por parte del personal de la Subred Sur E.S.E. (Evidencia Fotográfica)
6. Cierre de la visita.

4. DESARROLLO DE LOS TEMAS

Siendo la 2:30 pm se da inicio a la visita técnica según invitación a cotizar No. 140 de 2017, en el C.D.A de la 44 ubicado en la Av. 44 Sur No. 24C-09, se reúnen por parte del C.D.A los señores Jairo Sánchez (Director Comercial) y Emerson Monrroy (Director Operativo) y por parte de la Subred Integrada de Servicios de salud el señor Fabio Ovalle (Operación Transportes).

La visita tiene como objetivo verificaren la ubicación, infraestructura y capacidad de operación del C.D.A de la 44 ubicado en la Av. 44 Sur No. 24C-09.

El señor Jairo Sánchez actuando como director comercial de la empresa, expone la composición del C.D.A. de la 44, su conformación e historia de la misma, manifiesta que además de estas instalaciones ubicadas en la Av. 44 Sur No. 24C-09, existen dos centros de diagnostico automotriz mas C.D.A., el primero ubicado en el barrio prado veraniego (Calle 129 No. 55-24) y el segundo en el barrio de Bosa (Autopista Sur No. 14-98), al igual entrega la siguiente documentación que certifica la composición, habilitación y permisos para su funcionamiento;

- Copia de Resolución No. 2860 del 18/07/2013
Copia de Resolución No. 11771 de 21/12/2012.
Copia de Resolución No. 11770 de 21/12/2012
Copia de Resolución No. 3713 de 14/09/2017.
Copia de acreditaciones No. 10748, 30972, 30973, 30974, emitidas por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia.

Se inicia recorrido por las instalaciones del C.D.A de la 44 para verificar la capacidad operativa del centro de diagnostico, en inspección ocular se verifica la existencia de 3 líneas de operación con capacidad de 20 carros aproximadamente por día, al igual se evidencia las zonas de atención, espera y parqueo debidamente señalizadas y en perfecto estado de mantenimiento, orden y aseo.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

ACTA DE REUNION

CÓDIGO F-004

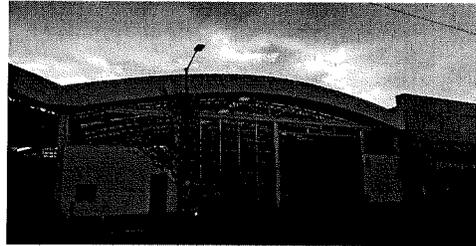
VERSIÓN 01

Pág. 2 de 4

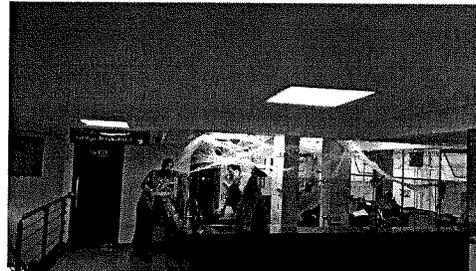
El señor Jairo Sánchez, director comercial manifiesta que los vehículos pesados con los que cuenta las Subred Sur (Móviles) serán atendidos directamente en el C.D.A de Bosa ubicado en la Aut. Sur No. 14-98 debido a que la capacidad de este centro de diagnostico en más robusta para atender este tipo de vehículos.

Se finaliza recorrido de verificación siendo las 3:45 pm y se dejan evidencias fotográficas de la visita.

ZONA DE INGRESO AL C.D.A.



RECEPCION



RECEPCION VEHICULOS C.D.A.



LINEAS DE OPERACIÓN DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SALUD  
Subred Integrada de Servicios  
de Salud Sur E.S.E

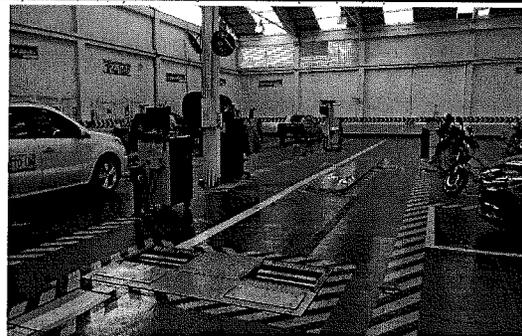
**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**

**ACTA DE REUNION**

CÓDIGO  
F-004

VERSIÓN  
01

Pág.  
3 de 4



Después de realizada la visa técnica al C.D.A de la 44 (Av. 44 Sur No. 24C-09) se verifica que cumple con las especificaciones de calidad y operatividad para dar cumplimiento al objeto contractual de "Certificación Técnico Mecánica y de Emisión de Gases Contaminantes, para el parque automotor de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. ubicada en la ciudad de Bogotá D.C." al igual que cumple con un factor técnico relevante en cuanto a la cercanía de los parqueaderos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. ubicados en la Carrera 20 No. 47B-35 Sur, al encontrarse a menos de 2 (dos) kilómetros de distancia.

Se adjunta original de las firmas de los asistentes a la reunión y copia de documentos mencionados anteriormente.

Adjunto: 18 Folios.

**En Constancia se Firma:**

*[Handwritten Signature]*  
**MARTHA PATRICIA ARONTE BERGARA**  
JEFE OFICINA ASESORA DESARROLLO INSTITUCIONAL (E)

*[Handwritten Signature]*  
**FABIO ALONSO OVALLE RINCON**  
Área Transporte – Apoyo Visita Técnica

*[Handwritten Initials]*



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Servicio Integral de Supervisión  
de Salud Sur E.S.E.

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**

**EVALUACIÓN ECONÓMICA**

**ADM-CTT-FT-33 V1**

**FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2017**

**ASUNTO: EVALUACION TECNICA INVITACION A COTIZAR No. 140 DE 2017**

**OBJETO DEL CONTRATO:** "CERTIFICACION TECNICO MECANICA Y DE EMISION DE GASES CONTAMINANTES, PARA EL PARQUE AUTOMOTIV DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., UBICADA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C."

<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b> \$ 10.688.300	<b>NOMBRE DEL OFERENTE</b> TERPEL S.A.
<b>Valor de la propuesta en pesos</b>	<b>VALOR OFERTA</b> 10.688.300
	<b>300 Puntos única oferta</b>

**CONCEPTO:** De conformidad con la verificación y evaluación de los documentos que conforman la oferta económica de la propuesta, se considera que la propuesta de **IMPRESIONES NIÑO ALVAREZ S.A.S** es favorable para la entidad, y no constituye una propuesta artificialmente baja. Teniendo en cuenta lo anterior se solicita hacer el contrato por \$10.688.300 millones de pesos asignado para garantizar el servicio de certificación técnico mecánica y de emisión de gases contaminantes, para el parque automotor de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ubicada en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,

**MARTHA PATRICIA APONTE BERGARA**  
Jefe Oficina Desarrollo Institucional (e)